

Santiago, 31 de Julio de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XII que administra Falcom Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XII celebrada con fecha 30 de Julio de 2018, se aprobó, entre otras materias (i) modificar el Reglamento Interno del Fondo con el fin de permitir la disminución de capital mediante la disminución del valor cuota; (ii) aprobar el texto refundido del Reglamento Interno así como que las modificaciones reflejadas en él, comiencen a regir al día siguiente hábil contado desde que el referido texto refundido del Reglamento Interno sea depositado en el “*Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos*”; y (iii) modificar el acuerdo de disminución de capital aprobado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 17 de mayo de 2018.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia del acta de la Asamblea referida precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Roberto Salas Silva  
Gerente General

**Falcom Administradora General de Fondos S.A.**